

1986: Informe del Rector

El documento presentado por el rector Jorge Carpizo al Consejo Universitario, en la reunión del pasado 14 de enero, tiene un extraordinario interés para la comunidad universitaria. En servicio de nuestros lectores decidió la revista su edición en addenda especial.

A principios de 1986 presenté el Programa Académico Anual de la Universidad, formado por un conjunto articulado de acciones para impulsar el proceso de superación académica; mejorar la organización de la Universidad; vincular más a esta Casa de Estudios al país y, profundizar su proyección social. Conforme a tales acciones y a otras surgidas de las necesidades manifestadas por la comunidad universitaria, laboramos durante ese año.

Me es satisfactorio cumplir ahora con la obligación que tengo de presentar a la comunidad universitaria, el informe correspondiente a las acciones tomadas y los alcances logrados en la ejecución del Programa Académico en 1986:

■ **I.** Planeación y evaluación. Conforme a lo establecido en el Reglamento de Planeación de la UNAM, todas las dependencias universitarias realizaron la autoevaluación de las metas mínimas que se plantearon para 1985; la cual refleja la percepción y valorización que las propias dependencias tienen de su funcionamiento en ese año y, de acuerdo a lo establecido en el Programa Académico 1986, fueron publicadas en el volumen "Autoevaluación de Metas Mínimas de Trabajo 1985" en el mes de abril.

Asimismo, todas las dependencias establecieron sus metas mínimas para 1986, mismas que se publicaron en el texto "Metas Mínimas de Trabajo 1986" en mayo del mismo año y que serán la base para llevar a cabo la autoevaluación respectiva. La publicación de los resultados de ambos ejercicios realizados por las dependencias universitarias, se presentaron bajo un esquema uniforme y accesible y permitieron dar a conocer los esfuerzos de la Universidad para cumplir mejor sus funciones.

A fin de mejorar la planeación de la Institución, el Programa Académico 1986 estableció el desarrollo de un proyecto de "Seguimiento de Egresados", mismo que se está aplicando, en coordinación con las facultades y escuelas corres-

pondientes, en siete carreras profesionales: Administración, Ciencias de la Comunicación, Contaduría, Ingeniería en Computación, Ingeniería Mecánica Eléctrica, Odontología y Física. Actualmente el proyecto se encuentra en la fase de trabajo de campo.

■ **II.** Superación académica para el bachillerato. Durante 1986 se continuó esta actividad en tres subprogramas, con los siguientes resultados:

a) Fortalecimiento de la carrera docente en el Colegio de Ciencias y Humanidades y en la Escuela Nacional Preparatoria. Durante el año se efectuó la segunda etapa del proyecto dirigido a fortalecer la planta del profesorado de carrera del bachillerato. En total se convocaron 321 plazas, de las cuales 207 correspondieron a la Escuela Nacional Preparatoria y 114 al Colegio de Ciencias y Humanidades. Después de esta etapa, el personal de carrera del bachillerato se ha incrementado de manera importante. En tanto que en diciembre de 1984 se contaba con 75 profesores de carrera, dos años más tarde se ha multiplicado 6.7 veces para alcanzar 508. También es pertinente señalar que durante la operación del programa se han otorgado 790 definitividades a profesores de asignatura, y que 80 profesores de carrera de enseñanza media superior han pasado a ser, mediante concurso cerrado, profesores de carrera asociado "B".

b) Apoyo a la titulación de profesores. En total se identificaron 1758 profesores que aparentemente no se habían titulado. La verificación de la información planteó grandes dificultades por lo que se decidió levantar una encuesta.

Con el apoyo de la Escuela Nacional de Trabajo Social, en el mes de agosto se levantaron 933 encuestas. Los resultados de las mismas indicaron que únicamente el 51% cursaron sus estudios en la UNAM. De ellos, el 81% no se había titulado.

Durante el año se otorgaron estímulos para la titulación en este nivel que incluyeron el apoyo económico para la impre-

sión de la tesis de 77 profesores, así como la realización de 33 seminarios de tesis en los que participaron 337 docentes del bachillerato que habrán de concluir sus trabajos en breve.

c) Cursos de actualización del personal docente del bachillerato. En el marco de este subprograma se desarrollaron 28 cursos para 922 profesores, cubriendo un total de 1545 horas para su actualización en diversas disciplinas.

En lo que se refiere a la formación docente, se instrumentaron 45 cursos de contenido pedagógico para 1002 profesores, con un total de 1894 horas y 17 cursos de estrategias básicas para el aprendizaje de los alumnos con el apoyo de la "Guía del Estudiante", en los que participaron 359 profesores del bachillerato. Adicionalmente se iniciaron y se están llevando a cabo, 11 cursos de evaluación y acreditación educativa y departamental con la participación de 220 profesores. Tanto el número de cursos de actualización como el de formación docente, el de profesores asistentes y el de horas impartidas rebasó lo originalmente programado.

Para apoyar los cursos mencionados, se publicaron 14 antologías mimeografiadas. Cabe señalar que éstas serán difundidas masivamente, para lo cual se han hecho trámites tanto con los autores como con la casa editorial con que serán coeditadas.

■ **III. Actualización del personal docente de licenciatura.** Durante la operación de este programa, se obtuvieron los siguientes resultados:

a) En total se impartieron 226 cursos de actualización a los cuales asistieron 3164 profesores con un total de 7989 horas-clase. Se identificaron áreas comunes que presentan problemas de enseñanza-aprendizaje, entre ellas cabe destacar: matemáticas, química, física, ciencias de la salud, didáctica, estadística, biología y metodología. A partir de esta identificación se integraron grupos de trabajo dedicados a analizar la problemática y proponer soluciones. A través del Programa de Superación del Personal Académico, se apoyaron 793 actividades que beneficiaron a 11,831 miembros del personal académico.

b) Se realizaron 26 cursos sobre diversos temas pedagógico-didácticos para la formación y actualización en la práctica educativa de 715 profesores; así como 29 cursos para la formación docente de 614 profesionales en el área de la salud.

c) Se abrieron tres programas de "Especialización para el ejercicio de la docencia", en los que se atienden a 188 profesores.

d) El 25 de agosto se inauguró el "Programa de Maestría en Docencia e Investigación Educativa," con sede en la Universidad Autónoma de Querétaro, e inició sus actividades el 2 de septiembre.

■ **IV. Preparación de recursos humanos para la docencia y la investigación.** Se propusieron modificaciones y adiciones al Reglamento General de Estudios de Posgrado y fueron aprobadas por el Consejo Universitario en su sesión del 11 de septiembre. El Reglamento establece nuevas pautas de trabajo para la formación de los alumnos del posgrado, al instituir la tutoría obligatoria para estudiantes de maestría y doctorado y, en particular, al definir al doctorado como un quehacer encaminado esencialmente a la investigación. A este respecto, se consideró indispensable vincular de manera más estrecha a las divisiones de estudios de posgrado con los Centros e Institutos de Investigación. Durante los meses de octubre y noviembre, el Consejo de Estudios de Posgrado discutió las formas de apli-

cación del referido Reglamento, y al efecto nombró comisiones para el estudio de los puntos medulares del mismo.

El Programa de Becas para realizar estudios de posgrado, administró un total de 786 becas para el posgrado nacional y 196 para la realización de posgrados en el extranjero. De estas últimas se había programado dar 40 becas nuevas en el año, pero la Universidad hizo un esfuerzo y concedió 76 a estudiantes verdaderamente notables. En suma, se entregó casi un 16% más de becas para el posgrado de lo que se había ofrecido. Además, se otorgaron 202 becas para estudios de licenciatura, 60 becas para la elaboración de tesis y 1253 exenciones totales de pago para estudios de posgrado en la UNAM.

■ **V. Plan Piloto de Opciones Técnicas para la Escuela Nacional Preparatoria.** Durante el año se continuó con el desarrollo del plan piloto en sus tres modalidades: Técnico en Computación; Técnico Auxiliar en Contabilidad y Técnico en Histopatología. A partir del diagnóstico, de su implantación y del seguimiento de su operación en este año se detectaron necesidades de ajuste y posibilidades de ampliación y expansión de esta experiencia. Actualmente, se está desarrollando una propuesta para la segunda etapa del propio plan piloto, que contemplará tanto las tres opciones en vigor como otras alternativas.

■ **VI. Orientación vocacional.** Se revisó y modificó el programa general de orientación a nivel bachillerato; se amplió la cobertura del servicio en la Escuela Nacional Preparatoria y se implantó un programa de iniciación universitaria para alumnos de primer ingreso a bachillerato, en el que se proporcionaron 173,246 servicios en 14,280 sesiones colectivas y 25,875 consultas individuales a estudiantes de la Escuela Nacional Preparatoria. En el Centro de Orientación de Ciudad Universitaria se dio información profesiográfica y general a 30,917 solicitantes, se aplicaron 6 037 pruebas de aptitud, se realizaron 4 383 entrevistas individuales y 1 003 estudios psicométricos y se proporcionaron 520 servicios de orientación por correspondencia. Además, se atendió a 2 871 alumnos solicitantes de cambio de carrera.

Se publicaron 20,000 ejemplares de la Guía de Carreras, 2 000 ejemplares del libro "En la Educación Más de Una Opción" y 134,000 ejemplares de 8 folletos con información sobre carreras técnicas, carreras y posgrados que se imparten en la UNAM y programas del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Escuela Nacional Preparatoria. Se puso en marcha un convenio con el Departamento del Distrito Federal, a través del cual se instalaron módulos de información a estudiantes y público en general, en las 16 Delegaciones Políticas.

■ **VII. Servicio social.** Se unificaron los criterios en torno al servicio social a través de reuniones con facultades y escuelas de la UNAM, así como con instituciones de educación superior incorporadas a la UNAM y se constituyó el Comité para el estudio de la Problemática Administrativa del Servicio Social.

Se llevaron a cabo actividades de promoción, motivación y difusión del servicio social; realización de semanas de servicio social en facultades y escuelas; formación del Comité para el Estudio de la Titulación en la UNAM a través del Servicio Social; creación del Premio "Dr. Gustavo Baz Prada"; establecimiento y continuidad de programas multidisciplinarios de apoyo a las comunidades rurales, con programas de alfabetiza-

ción para adultos, elaboración e impartición del I Seminario de Servicio Social en Areas Rurales, y del Taller Metodológico Interdisciplinario para la integración de brigadas multidisciplinarias en apoyo a comunidades rurales.

■ **VIII.** Titulación. Como resultado de los esfuerzos realizados por las dependencias, en el presente año se titularon 15,697 estudiantes, lo que significó un incremento del 20.1% con respecto a 1985 y de 22.1% en comparación con 1984. Para apoyar esta acción en el transcurso del año se revisaron 26 instructivos de los procedimientos de titulación en los cuales participaron 17 dependencias. Para la difusión directa de los mismos se elaboró un folleto con un tiraje de 62,000 ejemplares.

Paralelamente, se terminó la elaboración de la metodología para el análisis de la eficiencia terminal en la UNAM, la que fue presentada en reunión del Colegio de Directores de Escuelas y Facultades, órgano que acordó que ésta sería aplicada en cada dependencia. A la fecha se ha recibido la información de 15 dependencias, misma que en la actualidad está siendo analizada para derivar las acciones que sean pertinentes.

■ **IX.** Sistema bibliotecario. Se clasificaron 30,000 portadas y 28,890 títulos nuevos, así como 80,000 volúmenes, 30,000 correspondientes al rezago existente en 1985 y 50,000 que corresponden a nuevas adquisiciones. Se realizó el diagnóstico del sistema bibliotecario de la UNAM, que comprende la descripción del mismo, la identificación de problemas y las propuestas para mejorarlo.

■ **X.** Investigación y problemas nacionales. Durante todo el año se continuaron e incrementaron los esfuerzos por vincular más nuestra investigación a la resolución de los problemas nacionales, sin descuidar la investigación básica. Nos propusimos impulsar la difusión de la capacidad de investigación y desarrollo tecnológico de la Institución; incrementar la concertación de transferencia tecnológica al sector productivo, y revisar la legislación universitaria en materia de desarrollo y transferencia de la tecnología:

a) Se produjeron cuatro audiovisuales para difundir el trabajo de investigación científico-tecnológica que se desarrolla en la Universidad; con ellos se pretende dar a conocer, particularmente al sector productivo del país, las aportaciones que nuestra Casa de Estudios ha hecho en áreas prioritarias.

Para apoyar el audiovisual introductorio de esta serie: "La vinculación de la UNAM con el sector productivo", se elaboró un folleto que ilustra el trabajo que sobre innovación tecnológica es desarrollado por la Universidad. Los otros audiovisuales son: "La Biotecnología", "La Biotecnología en la UNAM" y "La Investigación en Materiales en la UNAM".

b) Se han firmado 33 convenios de transferencia de tecnología al sector productivo entre los que se pueden citar por su importancia: el detector optoelectrónico "MEPSICRON", proyectos de innovación tecnológica y otro sobre articulación tecnológica y producción.

g) para control de calidad de leche en polvo, convenio de asistencia técnica firmado por el Instituto de Investigaciones Biomédicas y Productos Lácteos Deshidratados, S.A.; planeación del desarrollo tecnológico agroindustrial, proyecto de investigación sobre política tecnológica acordado entre el CIT, la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos y la FAO;

desarrollo de envases plásticos para leche, proyecto de desarrollo tecnológico contratado por la Facultad de Química con la SEMIP, y diagnóstico de amibiasis, proyecto concertado entre el Instituto de Investigaciones Biomédicas y los laboratorios "PHARMA". Adicionalmente, el Centro para la Innovación Tecnológica, desarrolla un programa de entrenamiento en aspectos de gestión tecnológica, en el cual los participantes se capacitan para propiciar la vinculación de la investigación tecnológica con el sector productivo nacional. En este programa se han impartido 10 cursos a funcionarios universitarios, investigadores, empresarios y funcionarios gubernamentales.

Se publicó el Manual de la Propiedad Industrial y se encuentran en proceso dos libros, uno sobre administración de proyectos de innovación tecnológica y otros sobre articulación tecnológica y producción.

c) Se elaboró el diagnóstico para la adecuación de la legislación universitaria en materia de desarrollo y transferencia de tecnología. En él se formulan recomendaciones relativas a la política universitaria en esta materia, cuya finalidad esencial es preservar los derechos de propiedad industrial de la UNAM dentro de un marco de flexibilidad que facilite la suscripción de convenios de transferencia tecnológica.

■ **XI.** Planta física. Durante 1986 se inauguraron las nuevas instalaciones del Instituto de Investigaciones Jurídicas y se tiene prácticamente terminado el edificio que albergará a los institutos de Investigaciones Estéticas e Investigaciones Históricas, dentro del proyecto de la Ciudad de la Investigación en Humanidades.

Se inauguraron los edificios que albergan al nuevo reactor Van De Graf y del Centro de Altas presiones del Instituto de Física. Se terminó el nuevo edificio del Centro de Estudios Nucleares que albergará un nuevo reactor que se encuentra en proceso de instalación.

Se tiene prácticamente terminado el edificio para el Centro de Innovación Tecnológica, construido con el donativo del grupo de Empresas ICA y se avanzó en un 80% del nuevo edificio para el Instituto de Biología en el Vivero Alto. En total se concluyeron 23,113 m² de obra, se construyeron 13,455 m² y se encuentran en proceso 5 683 m².

■ **XII.** Política cultural universitaria. Durante el año las principales acciones del programa fueron:

a) Dentro de la serie "Grabaciones" se produjeron los siguientes temas: La Constitución Mexicana, Introducción a la Lingüística, El Mundo Olmeca e Introducción a la Física. Además, se encuentran en proceso de producción dos temas: Introducción a la Historia y ¿Qué es el Universo?.

b) Se reinició la producción de largometrajes cinematográficos, con la filmación de la cinta "Nocturno amor que te vas", la cual se encuentra en posproducción y se espera estrenarla en febrero de este año. Además, se terminó la filmación de la cinta "Los confines" largometraje de 35 mm y color, basado en la obra de Juan Rulfo.

c) Se llevó a cabo, del 25 de septiembre al 5 de octubre de 1986, en el Centro Cultural Universitario, el Palacio de Minería y la Casa del Lago el "Encuentro de Cultura Universitaria". Participaron en total 30 universidades del país; se presentaron 33 grupos en un total de 60 eventos artísticos; dos exposiciones, tres foros de análisis y una feria del libro con 23 fondos editoriales universitarios.

d) Se llevó a cabo el Encuentro sobre Sociedad Chicana, a través de dos series de mesas redondas.

e) Se estableció la celebración de jornadas anuales de homenaje al dramaturgo mexicano Juan Ruiz de Alarcón. En este marco se produjo la obra "Examen de maridos" exhibida en el Centro Cultural Universitario y se realizaron mesas redondas sobre la figura de ese dramaturgo.

f) El encuentro multidisciplinario "El conocimiento hoy", se llevó a cabo dentro de la IV Feria del Libro Universitario.

■ **XIII.** Labor editorial. Durante el año la Universidad publicó en su conjunto 608 títulos, lo que supera ampliamente la meta que se estableció al principio del año. Del rezago editorial que tenía la Dirección General de Publicaciones, consistente en 468 títulos aparecieron 299, con lo que se abatió el 63.8% de ese rezago.

Respecto de las series que fueron impulsadas por la Rectoría, se publicaron:

a) 32 títulos de *Grandes Tendencias Políticas Contemporáneas*. Los 8 restantes aparecerán en los próximos días.

b) 5 tomos de la *Biblioteca Mexicana de Escritores Políticos*.

c) 6 títulos de la serie "Los Nuestros", dentro de la Colección Deslinde.

■ **XIV.** Concurso estudiantil. Se organizó el concurso estudiantil "La Responsabilidad del Universitario", el plazo para la inscripción de los trabajos se cerró el 31 de octubre. La selección de los trabajos ganadores se dio a conocer el 15 de diciembre de 1986.

■ **XV.** Televisión Universitaria. Se produjeron y emitieron las siguientes series:

a) "Desde la Universidad". Integrada por 41 programas, transmitidos por dos canales con una frecuencia semanal.

b) "Escuelas y Facultades". Integrada por 92 programas correspondientes a la Facultad de Contaduría y Administración; 100 programas de la Facultad de Ingeniería, y 50 programas de la Facultad de Medicina; transmitidos por dos canales con una frecuencia de dos veces por semana en los dos primeros casos y semanal en el último de ellos.

c) "Premios Universidad Nacional". Integrada por 13 programas, transmitidos por seis canales con una frecuencia semanal.

d) "Realidad y Perspectiva". Se trata de una nueva serie que sustituyó a las series: "Los Estudiantes" y "La Salud y los Estudiantes" cuya realización estaba prevista en 1986. Se produjeron 34 programas que se transmiten por seis canales con una frecuencia semanal.

■ **XVI.** Cambios de estructura. Las principales acciones fueron:

a) Se concluyó la primera fase de la auscultación para elaborar los proyectos de reformas legislativas relativos a la organización del Colegio de Ciencias y Humanidades. El anteproyecto formulado por la Coordinación de este subsistema, después de una amplia auscultación, fue aprobado en primera instancia por el Consejo del Colegio y remitido al Consejo Universitario cuyas comisiones de Trabajo Académico y Legislación han iniciado su estudio. Con objeto de conciliar puntos de vista diferentes respecto de la estructura de autoridades propuesta en el proyecto, las Comisiones mencionadas del Consejo Universitario abrieron una nueva etapa de auscultación

entre la comunidad del Colegio de Ciencias y Humanidades.

b) Tomando en cuenta las aportaciones de los universitarios emitidas con motivo de la convocatoria publicada en febrero para revisar los procedimientos y formas de elección para la integración del Consejo Universitario y de los consejos técnicos, y las propuestas que sobre este tema se elaboraron a partir de la consulta derivada del documento "Fortaleza y Debilidad de la UNAM", se presentó ante el Consejo Universitario una iniciativa aprobada en la sesión de los días 11 y 12 de septiembre de 1986, para establecer la elección universal, directa y secreta de los consejeros universitarios y técnicos, representantes de los profesores y de los alumnos.

En la misma sesión se aprobó el Reglamento para la Elección de Consejeros Universitarios y Técnicos representantes de Profesores y Alumnos.

c) Como resultado de la misma consulta mencionada en el inciso anterior, se modificó el artículo 36 del Estatuto General, a fin de facultar al Consejo Universitario para proponer una terna de la cual la Junta de Gobierno designe a los miembros del Patronato Universitario y se reformó el Reglamento Interior del propio Patronato.

■ **XVII.** Capacitación del personal administrativo. Durante el año se llevaron a cabo cursos regulares de capacitación para auxiliares de intendencia con 380 participantes; para oficiales administrativos con 364 participantes; para bibliotecarios con 31 participantes; para secretarios con 23 participantes, y para auxiliares de guardería con 34 participantes. Estos cursos implicaron la formación de 81 instructores y alcanzaron a 832 trabajadores universitarios, capacitándolos para un mejor desempeño de las funciones de sus puestos. Esta capacitación se impartió a través de 61 cursos, resultando beneficiados trabajadores de 90 diferentes dependencias. Se iniciaron los cursos piloto para el personal de vigilancia con 40 vigilantes, cubriéndose 2 módulos de capacitación del personal de un total de 6.

Se continúa con 182 círculos de estudio para la alfabetización y acreditación de la primaria y secundaria del personal. Estos círculos atienden a personal de 119 dependencias, asistiendo 9 trabajadores a los de alfabetización, 462 a los de primaria y 1911 a los de secundaria.

Con el propósito de elevar la eficiencia de las secretarías y unidades administrativas de cada dependencia universitaria, se impartió durante el primer semestre de 1986, un curso-taller de actualización dirigido a los funcionarios responsables de las secretarías y unidades administrativas, con una asistencia total de 210 personas. Adicionalmente, se impartió una serie de cursos cortos de actualización sobre diferentes tópicos de la administración, contando con una participación de 743 personas.

■ **XVIII.** Comedor Universitario y Casa del Personal Académico. Se inauguró el Comedor Central Universitario para los estudiantes, a quienes se podrá proporcionar desayuno, comida y cena a los precios más bajos posibles. En este comedor se atiende a partir de este año a 448 estudiantes simultáneamente, con posibilidad de aumentar el cupo para 300 estudiantes más. Se inauguró además la Casa del Personal Académico en uno de los inmuebles recuperados en 1985, en la llamada Cuchilla del Pedregal. En estas instalaciones se proporcionan servicios de alimentación al personal académico, además del servicio para reuniones de trabajo y diversos actos

nómicos para el aprovechamiento del recurso forestal, estudios sobre plagas y de aprovechamiento del suelo y especies menores."

■ Grupo "Actividades Espaciales". Ofreció asesoría a la Secretaría de Relaciones Exteriores sobre la factibilidad de aplicación en México de cinco recomendaciones de la ONU sobre: percepción remota, reducción del espaciamiento en satélites, efecto de las actividades espaciales sobre el medio ambiente y satélites de transmisión directa para uso en la educación y formación de personal. Organizó el simposio "Evaluación y Perspectivas del Área Espacial en México".

e) Cursos de complementación académica. Establecidos a partir del Programa Académico 1985, son cursos destinados a apoyar el ejercicio profesional y enriquecer la cultura general de los egresados de la UNAM.

f) "Foro Universitario". Se publicaron durante el año 102 cartas de universitarios, en esta sección de la Gaceta UNAM.

g) "Semana Universitaria". Se publicaron 42 números.

h) Proyecto Barda Escultórica. El 27 de agosto se inauguró la Barda Escultórica (Serpientes del Pedregal), construida con fondos aportados por el Club de Fútbol Soccer Universidad, A.C.

i) Agilización y Simplificación Administrativa. Desde el mes de marzo se encuentra operando una Unidad de Proceso para la tramitación de pagos para el área de los Institutos de la Investigación Científica y algunas facultades cercanas. En esta Unidad de Proceso y en la Rectoría están operando los nuevos sistemas de cómputo que permiten la emisión del cheque en 48 horas de ingresada la tramitación. Asimismo, se ha desconcentrado el 96% de los trámites relativos a las prestaciones. Se encuentran en desarrollo 15 proyectos que tendrán como fin la agilización y rapidez en los trámites de movimientos y controles administrativos, con el apoyo del Sistema de Cómputo para la Administración.

j) Desconcentración Administrativa del Subsistema de la Investigación Científica. Este proyecto inició su funcionamiento en noviembre de 1985 con tres dependencias y durante el primer semestre de 1986 se integraron en forma escalonada la totalidad de ellas (14 institutos, 7 centros y 3 programas universitarios). Originalmente, este proyecto contemplaba los trámites de alta por concurso y por obra determinada, promociones, año sabático, renovaciones por contrato y definitividad. A ellos se han agregado los de: bajas, comisiones, zona geográfica, transferencias, licencias, investigadores visitantes, reanudación de labores y, a solicitud de las dependencias, altas y bajas de funcionarios académico-administrativos. Este proyecto ha permitido acortar considerablemente los tiempos para realizar los movimientos anteriores.

k) Reforzamiento de nuestros Sistemas de Cómputo. Dado que los sistemas de cómputo representan un apoyo fundamental a las labores que la UNAM realiza, durante 1986 se concretaron las siguientes acciones: mediante el convenio UNAM-IBM, se asignaron a diversas dependencias de la UNAM 239 microcomputadoras ensambladas por la propia UNAM. Se logró la capacitación para que a través de una dependencia de nuestra Casa de Estudios se ofrezca el mantenimiento de este importante número de microcomputadoras; adicionalmente, se adquirieron 190 microcomputadoras, y se logró optimar algunas líneas de cómputo, a través de concentradores de termi-

nales, cuyo diseño y construcción fueron hechos por la propia UNAM.

l) Campaña de Egresados. Se llevó a cabo una campaña de promoción para la creación de nuevas asociaciones de egresados, creándose asociaciones de egresados en el Distrito Federal, Mexicali y Baja California.

m) Campañas de Cuotas Voluntarias. Se intensificó la promoción de esta campaña a través de carteles y distribución de folletos y 52,696 estudiantes apoyaron a su Universidad con su cuota voluntaria.

■ XX. Educación Continua. Se trabajó en el estudio de la conformación de una instancia que normara el desarrollo de la educación continua en nuestra Casa de Estudios. Con este propósito, se conformó una Comisión del Colegio de Directores, la que después de varias reuniones de trabajo, optó por proponer el establecimiento de un cuerpo colegiado integrado por los responsables de la educación continua en las dependencias, para la cual se emitió el acuerdo de creación de esta Comisión, misma que se instaló en agosto.

A la fecha se han celebrado dos reuniones de trabajo y se encuentra en proceso el levantamiento de una encuesta que servirá de base para la organización de sus trabajos durante este año.

■ XXI. Grandes Temas, Grandes Maestros. Se formó un ciclo de conferencias dictadas en los 14 planteles del bachillerato, en las que participaron 26 maestros de diferentes áreas: Ingeniería, Medicina y Salud, Física, Educación, Química, Biología, Geografía, Matemáticas, Sociología, Astronomía y Actividades Estéticas. A estas conferencias asistieron cerca de 3 500 alumnos. Se realizó una reunión de evaluación con los maestros que impartieron las conferencias, en la que se propusieron diversas acciones para ampliar y mejorar el programa. Además, se elaboró la programación del siguiente ciclo, que se iniciará en febrero.

■ XXII. Estímulo y Apoyo a Estudiantes Sobresalientes del Nivel Bachillerato. Con el propósito de estimular el desempeño académico de los alumnos del bachillerato, se detectaron 5050 alumnos sobresalientes: 258 con promedio de 10, a los que se les entregaron diplomas y 4792 estudiantes con promedio de 9 o más, quienes fueron felicitados mediante una carta de reconocimiento.

Con el mismo objeto se entregaron 5 050 credenciales especiales; se distribuyeron gratuitamente 258 suscripciones a la revista Ciencia y Desarrollo; se brindó la posibilidad de suscribirse a diversas revistas con el 75% de descuento, y se proporcionaron 5050 vales para la adquisición de libros.

■ XXIII. Apoyo en Matemáticas a los alumnos del Bachillerato. Después del diseño del programa, en el mes de mayo se publicó en la Gaceta UNAM la convocatoria a los profesores para que enviaran material de apoyo para los alumnos, en el área de matemáticas. Como respuesta se recibieron 110 trabajos, entre los que se encuentran textos, ejercicios, exámenes y lecturas. Para su análisis, se instaló la Comisión para la selección de los trabajos, misma que después de 12 reuniones recomendó la selección de 9 materiales de matemáticas para las tres áreas del bachillerato y 4 para difusión entre los profesores. Estos materiales están en proceso de impresión.



Por otra parte, se están elaborando materiales de autoevaluación y autoaprendizaje, que se ofrecerán en el primer semestre de 1987 a los alumnos del bachillerato que deseen fortalecer su preparación en el área.

■ **XXIV.** II Censo del Personal Académico. Los trabajos del II Censo del Personal Académico se terminaron con la publicación de un volumen que recoge todos los resultados. El Censo fue posible gracias a la colaboración amplia del personal académico. Se aplicaron 28,400 cédulas, las cuales se revisaron, codificaron, validaron, procesaron y tabularon. Con este material, la UNAM incrementa su acervo de información en esta materia y procederá a hacer diagnósticos para elaborar políticas acordes a la superación académica de la planta de profesores, investigadores y técnicos.

■ **XXV.** Análisis de la figura de Técnico Académico. Se formó una comisión que analizó la situación actual de los técnicos académicos y propuso una serie de recomendaciones y reformas legislativas, a fin de precisar los derechos y obligaciones de esta figura académica. Con ellas se pretende actualizar los criterios y mecanismos de evaluación académica, así como sus condiciones contractuales de ingreso y promoción, y otorgar un mayor reconocimiento a su trabajo. En fecha próxima serán presentadas las iniciativas correspondientes al Consejo Universitario.

■ **XXVI.** Fomento Editorial. Con el fin de fortalecer e impulsar la promoción editorial de la Universidad, se actualizó la

estructura administrativa encargada de la distribución del libro universitario con la creación de la Dirección General de Fomento Editorial que sustituyó a la Distribuidora de Libros; se estableció la Casa Universitaria del Libro en las antiguas instalaciones del Centro Asturiano de México, A.C., que fueron otorgadas en comodato a la UNAM; asimismo, se organizó una Feria Nacional del Libro Universitario y se participó en 7 ferias regionales, en la Séptima Feria Internacional del Libro en México y en 8 ferias internacionales; se establecieron mecanismos de coordinación para el fomento editorial con 32 instituciones de educación superior y se firmaron convenios con 9 de ellas y con un organismo internacional. En las jornadas de fomento a la cultura y apoyo académico, realizadas en octubre y noviembre, los universitarios adquirieron 700,000 libros, a precios que oscilaron entre \$ 25.00 y \$ 500.00

■ **XXVII.** Derechos y Obligaciones de los Estudiantes. Se publicaron en el mes de julio, 40,000 ejemplares del documento que enumera los derechos y obligaciones de los estudiantes y se distribuyeron en las distintas escuelas y facultades.

■ **XXVIII.** Se editó el Manual de Procedimientos Jurídicos Laborales, cuyos ejemplares fueron entregados a las áreas administrativas de las diferentes dependencias de la UNAM en un acto, durante el cual se realizó una sesión de análisis de este documento.

■ **XXIX.** Interpretación de la Legislación Universitaria. Durante el año se sistematizaron los criterios interpretativos de la Oficina del Abogado General correspondiente a los últimos 10 años. El volumen y la necesidad de verificar y depurar el contenido de los dictámenes, obligaron a prolongar el trabajo a lo largo de todo el año. El material con sus correspondientes índices para facilitar la consulta, está ya concluido y abarca los criterios hasta diciembre de 1986.

■ **XXX.** Reglamento sobre Ingresos Extraordinarios. Se emitieron las Reglas para el Ejercicio y Control de Ingresos Extraordinarios con Fines Específicos, de Apoyo a la Docencia e Investigación y de Educación Continua, así como las formas de contrato para la prestación de servicios profesionales, trabajo por obra determinada y trabajo por tiempo determinado.

■ **XXXI.** Organización de congresos. La Rectoría de la Universidad organizó:

a) El Congreso sobre "El Humanismo en México en las vísperas del Siglo XXI". En las 8 mesas redondas de las que constó, participaron 40 destacados universitarios.

b) El Coloquio "Tendencias actuales de la Educación Superior en el Mundo"; en el cual diversos especialistas realizaron una revisión comparada de este tema en ocho países: Alemania Federal, Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Unión Soviética, Cuba, Japón y Brasil.

■ **XXXII.** Sistema ARIES. Se concluyó la estructuración del Sistema ARIES con la generación de los módulos de Recursos Académicos Materiales y del Entorno Socioeconómico, los cuales registran información relativa a 52 dependencias de la UNAM y 10 universidades estatales, así como datos socioeconómicos de 31 estados de la República y el Distrito Federal, respectivamente; a la vez que se generaron los catálogos con la

información relativa a los cuatro módulos del Sistema. Asimismo, con el propósito de ampliar su cobertura y permitir un mayor acceso a esta información, se ingresó al SECOBI (Servicios de Consulta a Bancos de Información) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, a partir del cual puede ser consultado el módulo de Proyectos de Investigación, en todos los estados de la República a donde llega este servicio.

■ **XXXIII.** La Comisión Especial de Seguridad del Consejo Universitario tuvo durante el año 24 reuniones ordinarias para continuar el estudio de la problemática de seguridad en la Universidad. Además, se tuvieron 18 reuniones de subcomisiones.

Se llevaron a cabo 7 reuniones con las Comisiones Locales de Seguridad para orientarlas sobre su funcionamiento y su actividad y 5 reuniones para evaluar el trabajo de las mismas Comisiones Locales de Seguridad.

Con la colaboración del Sindicato de Trabajadores de la Universidad, STUNAM, se revisó y aprobó un nuevo Reglamento de Vigilancia como consecuencia de la nueva organización y las nuevas funciones que la Comisión Especial de Seguridad recomendó a las autoridades.

■ **XXXIV.** Los órganos colegiados de carácter académico de toda la Institución cumplieron bien con sus funciones. Se puede mencionar que el Consejo Universitario tuvo cuatro sesiones ordinarias y dos extraordinarias, que el Consejo Técnico de Humanidades y el Técnico de la Investigación Científica sesionaron en 29 y 31 ocasiones, el Consejo de Estudios de Posgrado en 40 y el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas en 8.

■ **XXXV.** El 16 de abril presenté a la comunidad universitaria el diagnóstico sobre la situación que guarda la Universidad, al que denominé "Fortaleza y Debilidad de la UNAM". En este documento presenté los aspectos positivos más sobresalientes y los treinta problemas principales que obstaculizan el desempeño de sus funciones.

A partir del diagnóstico se llevó a cabo un proceso de auscultación con duración de más de cuatro meses y medio, en el que la comunidad universitaria se pronunció sobre la manera de enfrentar la problemática universitaria, a través de 1760 documentos que fueron publicados en la Gaceta UNAM. Muchas de estas ponencias fueron presentadas por Consejos Técnicos, Consejos Internos, asociaciones y los dos Sindicatos de la Institución.

La Dirección General de Planeación recibió, analizó y procesó la información contenida en dichos documentos, en los cuales se identificaron 10,541 propuestas en relación a los 30 problemas presentados y 252 propuestas para otros problemas. El análisis y clasificación de los aspectos propositivos se reportó en 23 informes que se pusieron a la consideración de la comunidad universitaria en la Secretaría Ejecutiva del H. Consejo Universitario, y este material fue el que sirvió de base para las discusiones del Consejo de Planeación.

Muchas de esas propuestas se incorporaron al primer paquete de medidas para la superación académica que presenté a la consideración de la comunidad universitaria, en la sesión permanente del Consejo Universitario iniciada el 11 de septiembre.

Para la puesta en efecto de tales medidas, propuse las modificaciones reglamentarias correspondientes al Consejo Univer-

sitario y solicité a los consejos técnicos y a los directores que estudiaran y decidieran sobre los puntos de su competencia. Asimismo, me comprometí a iniciar y continuar, en su caso, las medidas que son responsabilidad de la Rectoría.

El Consejo Universitario aprobó las reformas a los reglamentos generales de Exámenes, de Inscripciones, de Pagos y de Estudios de Posgrado; al Estatuto General, al Estatuto del Personal Académico; al Reglamento Interior del Patronato y al Reglamento del Consejo Universitario.

Algunas de las reformas reglamentarias han generado reacciones adversas en algunos sectores de la comunidad, principalmente de los estudiantes. Ante ello, la Rectoría ha manifestado su voluntad de diálogo y de conciliación y ha actuado en consecuencia con la integración de una Comisión que escuchó el planteamiento de diversas propuestas para la revisión de las medidas impugnadas, así como la explicación, una vez más, de los fundamentos que sirvieron de base a las modificaciones reglamentarias. Esa Comisión de la Rectoría analizó todos los argumentos que la comunidad universitaria ha expuesto a partir del 12 de septiembre de 1986 y los que se expresaron en las pláticas con un sector estudiantil de esta Casa de Estudios. Con espíritu abierto, con el deseo de precisar las reformas reglamentarias y lograr la conciliación y la concertación de la Universidad, sin perderse la finalidad última de la reforma que es la superación académica, se decidió presentar a la consideración de la comunidad universitaria una serie de adecuaciones a nuestra legislación que recoge la opinión de diversos sectores de la Institución. Lo he sostenido y lo reitero, la reforma universitaria implica un proceso constante que siempre podrá ser enriquecido por los propios universitarios.

Creo firmemente que lo que ahora está en juego es el papel de la Universidad Nacional como la formadora de los recursos humanos con sentido social que el país requiere. No es posible que permitamos que nuestros universitarios se vean desplazados por no encontrarse bien preparados. Esta es una de las funciones primordiales de la UNAM y hacia ella debemos dirigir todo nuestro esfuerzo.

Tengan la certeza todos los miembros de la comunidad universitaria, estudiantes de bachillerato, licenciatura y posgrado, profesores de carrera y de asignatura, investigadores, técnicos académicos y trabajadores administrativos que defenderé el principio de superación académica con toda convicción y que continuaré haciendo del diálogo y la concertación con todos los sectores el instrumento de transformación universitaria. El diálogo no implica ninguna debilidad; al contrario, es síntoma de fortaleza y salud de la Institución; sin embargo, su éxito depende de la disposición y la madurez de las partes.

Universitarios:

He presentado a ustedes una apretada síntesis de lo que juntos realizamos en 1986. Dentro de las dificultades enfrentadas durante este año, indudablemente que pudo realizarse un trabajo fructífero que nos permitió avanzar en la renovación y la transformación de la Universidad. El camino no es fácil, pero los universitarios tenemos la voluntad de ser mejores. Reitero mi compromiso y mi convicción de servicio a la Universidad y demando el compromiso de todos los universitarios para luchar por mejorarla, superando las diferencias a partir de la discusión y confrontación respetuosa de las ideas. ◊

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"